

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 18 DEL CONSEJO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIA.**

(Aprobada en Sesión Ordinaria N° 21 del 01.12.2015)

El martes 13 de octubre de 2015 a las 15:35 horas, se inicia la Décima Octava Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia, del año 2015, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia Sr. Rafael Labarca Briones y el Secretario de Facultad Sr. David Ramírez León.

**Asistencia:**

- |                                  |                                      |
|----------------------------------|--------------------------------------|
| - Sr. Rafael Labarca Briones     | - Decano Facultad de Ciencia.        |
| - Sr. Luis Rodríguez Valencia    | - Vicedecano de Docencia.            |
| - Sr. Hernán Henríquez Miranda   | - Vicedecano de Investigación.       |
| - Sr. Pedro Marín Álvarez        | - Director Depto. de Mat. y C.C.     |
| - Sr. Eugenio Saavedra Gallardo  | - Consejero Depto. de Mat. y C.C.    |
| - Sr. Emilio Villalobos Marín    | - Consejero Depto. de Mat. Y C.C.    |
| - Srta. Yolanda Vargas Hernández | - Directora Depto. de Física.        |
| - Sr. Juan Escrig Murúa          | - Consejero Depto. de Física         |
| - Sr. Enriqueta Umaña Herrera    | - Consejera Estamento Administrativo |
| - Sr. David Ramírez León         | - Secretario de Facultad.            |

**Inasistencia Justificada:**

- |                          |                              |
|--------------------------|------------------------------|
| -Sr. Luis Gaete Garretón | - Consejero Depto. De Física |
|--------------------------|------------------------------|

**Tabla.**

- 1:\_ a) *Aprobación de acta de Sesión Extraordinaria N°04.*  
b) *Entrega de la Sesión Ordinarias N°14 y N°15*
- 2:\_ *Cuentas e Informaciones*
- 3:\_ a) *Contrataciones y Nombramientos.*  
b) *Solicitud Permiso Sabático Profesor Pedro Ubilla López.*
- 4:\_ *Sorteo nominación de académicos, para integrar Comisiones de Evaluación Académica.*
- 5:\_ *Programa de actividades de Aniversario de la Facultad de Ciencia.*
- 6:\_ *Propuesta de Resolución del Plan de Estudios de la Carrera Ingeniería en Estadística.*
- 7:\_ *Varios.*

**1° Punto de la Tabla.-**

- **Aprobación de acta de Sesión Extraordinaria N° 04 y entrega de la Sesión Ordinaria N°14 y N°15.**
- a) El Secretario de Facultad distribuye entre los señores Consejeros copia de las actas de las Sesiones Ordinaria N°14 y N°15, para su posterior aprobación por parte del Consejo, en la próxima sesión Ordinaria del Consejo de Facultad.
  - b) Se somete a aprobación del Consejo el acta de la Sesión Extraordinaria N°04, la cual considerando algunas correcciones de índole ortográfica, y algunas omisiones menores, finalmente se da por aprobada por parte del Consejo.

## 2º Punto de la Tabla.-

### • **Cuentas e Informaciones**

El señor Decano da a conocer las siguientes informaciones al Consejo:

- a) En una última sesión del Consejo Académico se aprobó la creación de un Centro Acuícola, presentado por el Profesor Julio Spencer. Este Centro ha estado funcionando hace bastante tiempo como un Programa-Centro.
- b) En dicha sesión de Consejo Académico, el Sr. Rector se refirió al financiamiento de la gratuidad en nuestra Universidad. Señalo que junto al Prorector se analizaron los eventuales montos presupuestarios asignados, estimándose un déficit de unos 400 millones de pesos. Después en una reunión efectuada el jueves pasado en la cual se invitó a Decanos, Vicedecanos, Directores de Departamento y Jefes de Carrera, y en la cual solicitó que los académicos se reunieran con los estudiantes en base a temas que permitieran contribuir en su formación Cívica, se refirió también al tema del financiamiento, señalando que el déficit alcanzaba a los 1400 millones de pesos. Posteriormente en una publicación aparecida en un diario, el señor Rector señalo que el déficit presupuestario alcanzaría los 2100 millones de pesos. Agrega el señor Decano que mientras no exista una mayor claridad respecto a la distribución de los fondos, no es conveniente adelantar ningún juicio al respecto.
- c) El señor Decano señala que el petitorio de los alumnos no ha experimentado ningún avance, lo cual es preocupante, respecto a la contingencia estudiantil.
- d) Informa que la Facultad de Ingeniería ha determinado el inicio de clases a partir del lunes 19 de octubre.
- e) El señor Decano informa al Consejo que tuvo una reunión con el Director del Departamento de Matemática y C.C. y los profesores señores Emilio Villalobos Marín; Miguel Martínez Concha y Carlos Silva Cornejo quienes le hicieron la presentación de un libro de Cálculo Avanzado, en el marco de un proyecto docente, y de gran utilidad para los estudiantes. El señor Decano agrega que felicitó a los Profesores por el trabajo realizado, y por el esfuerzo que significó. Señala la conveniencia de activar la idea de formar una Comisión editorial que en tiempo pasados tuvo muy buenos resultados para la Facultad, en relación a la elaboración de textos para la docencia.
- f) El señor Decano consulta al Director del Departamento de Matemática y C.C. respecto al estado en que se encuentran los procesos de acreditación en las diversas carreras de su unidad. El Director da respuesta de la situación académica en que se encuentra el proceso para cada una de sus carreras. Señala que la Carrera de Ingeniería Estadística debe iniciar luego el proceso de acreditación, y que está pendiente un llamado a concurso, para llenar la vacante dejada por el fallecimiento del Profesor Francisco Torres Avilés, y además existe la promesa de Rectoría para llenar una vacante, que se ha producido por la autorización de un permiso por un año sin goce de remuneraciones en favor del Profesor José Romeo Núñez y considerando que existe un cargo para llamar en dicha carrera, que aún está pendiente son en total tres las plazas que se requieren, llamar a concurso, para afianzar la carrera de Ingeniería Estadística

## 3º Punto de la Tabla.-

### • **Contrataciones y Nombramientos.**

- a) Solicitud de Permiso Sabático en favor del Profesor del Departamento de Matemática y C.C. Pedro Ubilla López.

El señor Decano que mediante ordinario N° 555 del pasado 09 de octubre el Director del Departamento de Matemática y C.C. solicita al señor Decano tomar conocimiento

de la petición de un Permiso Sabático en favor de citado académico, y someter a consideración del Consejo de Facultad esta solicitud. Se adjuntan todos los antecedentes académicos que respaldan esta solicitud, y el Director señala que esta solicitud cuenta con un total apoyo del Consejo de Departamento.

El señor Decano señala al Consejo que los antecedentes académicos que respaldan la solicitud del Profesor Pedro Ubilla López, estarán disponibles en el Decanato, y además se hará llegar una versión digital de los mismos a todos los miembros del Consejo de tal modo que en la próxima sesión ordinaria, el Consejo de Facultad se pronuncie en forma definitiva respecto de esta solicitud de Permiso Sabático

4º Punto de la Tabla.-

- **Sorteo nominación de académicos, para integrar Comisiones de Evaluación Académica.**

El Secretario de Facultad señala al Consejo que es urgente y necesario nominar nuevos académicos que integren algunas de las Comisiones de Evaluación Académica de la Facultad, en virtud de las siguientes situaciones que han ocurrido:

- a) El profesor Juan Escrig Murúa debe ser relevado de la Comisión de Puntaje del Departamento de Física, en virtud que fue elegido Consejero de Facultad y de acuerdo al reglamento ambas funciones son incompatibles.
- b) La profesora Gladys Bobadilla Abarca también debe ser relevada de la Comisión de Apelación de la Facultad en virtud que fue elegida Consejera Académica de la Facultad de Ciencia, planteándose otra incompatibilidad.
- c) Se hace necesario nominar en todas las Comisiones de Evaluación Académica un miembro alterno que pueda reemplazar a uno de los miembros titulares y que pueda participar en la evaluación académica de cualquiera de ellos.

En resumen, señala el Secretario de Facultad que se deben designar a tres académicos del Departamento de Física y tres académicos del Departamento de Matemática y C.C. para cubrir todos los cupos requeridos en base a una nómina de potenciales candidatos a integrar estas comisiones, que cumplen con los requisitos académicos exigidos, y que no presentan ningún tipo de incompatibilidad académica. Se procede a efectuar el sorteo con el siguiente resultado:

#### Comisión de Puntaje del Departamento de Matemática y C.C.

Profesora María Isabel Cortez (Suplente)

#### Comisión de Puntaje del Departamento de Física.

Profesora Bárbara Ossandon Buljevic (Titular)  
Profesor Francisco Melo Hurtado (Suplente)

#### Comisión de Apelación de Facultad

Profesor Jaime Cazenave Pontanilla  
Profesor Claudio del Pino Salinas

#### Comisión de Criterios de Facultad.

Profesor Yaroslav Ispolatov

De este modo las Comisiones de Evaluación Académica de la Facultad quedarán conformadas por los siguientes académicos.

#### COMISIÓN DE PUNTAJE MATEMÁTICA.

| Nombre                         | Facultad o Departamento                |
|--------------------------------|--|
| Alma Placencia Cofre           | Departamento de Matemática y C.C.      |
| Víctor Hugo Salinas Torres     | Departamento de Matemática y C.C.      |
| Pedro Jara Moroni              | Facultad de Administración y Economía. |
| María Isabel Cortez (suplente) | Departamento de Matemática y C.C.      |

#### COMISIÓN DE PUNTAJE FÍSICA.

| Nombre                            | Facultad o Departamento          |
|-----------------------------------|----------------------------------|
| Juliano Denardin Casagrande       | Departamento de Física.          |
| Bárbara Ossandón Buljevic         | Departamento de Física.          |
| Guillermo Gutiérrez Silva         | Facultad de Ingeniería Mecánica. |
| Francisco Melo Hurtado (Suplente) | Departamento de Física.          |

#### COMISIÓN DE APELACIÓN.

| Nombre                              | Facultad o Departamento           |
|-------------------------------------|-----------------------------------|
| Ernesto Matute Carvajal             | Departamento de Física.           |
| Bernardo Carrasco Puente            | Departamento de Física.           |
| Jaime Cazenave Pontanilla           | Departamento de Matemática y C.C. |
| Claudio del Pino Salinas (Suplente) | Departamento de Matemática y C.C. |

#### COMISIÓN DE CRITERIOS.

| Nombre                        | Facultad o Departamento           |
|-------------------------------|-----------------------------------|
| Ernesto Gramsch Labra         | Departamento de Física.           |
| Enrique Reyes García          | Departamento de Matemática y C.C. |
| Ignacio Guerra Benavente      | Departamento de Matemática y C.C. |
| Yaroslav Ispolatov (Suplente) | Departamento de Física.           |

El señor Decano propone al Consejo de Facultad alterar el orden de la tabla, de modo de tratar a continuación el punto seis de la tabla, y posteriormente el punto cinco. El Consejo aprueba la modificación propuesta.

#### 6º Punto de la Tabla.-

- **Propuesta de Resolución del Plan de Estudios de la Carrera Ingeniería en Estadística.**

Hace ingreso a la sala de reunión la Profesora del Departamento de Matemática y C.C. Claudia Matus Correa.

El señor Decano informa al Consejo de esta propuesta de Resolución que ha hecho llegar al Departamento de Matemáticas y C.C. al Consejo de Facultad, de modo que ofrece la palabra al Director del Departamento y posteriormente a la Profesora Claudia Matus Correa quien en representación del Jefe de Carrera señor Víctor Hugo Salinas, expondrá al Consejo los detalles de esta propuesta. El Director señor Pedro Marín Álvarez señala al Consejo que esta propuesta tiene su origen en el último proceso de acreditación de la Carrera. En base a un informe de los pares evaluadores y de entrevistas que se realizaron a los egresados de la carrera, se tomó en consideración que era necesario introducir en la malla de la carrera algunos tipos de asignaturas denominadas “blandas” tales como inglés, ética, y confidencialidad. Posteriormente se conformó una comisión, y con apoyo y participación de la U.N.I.E. se fue elaborando una nueva propuesta del plan de estudios de la carrera con rediseño curricular, basado en el Modelo Educativo Institucional. El Director señala además que esta propuesta cuenta con la aprobación del Consejo del Departamento de Matemática y C.C.

Por su parte la Profesora Srta. Claudia Matus Correa expone los antecedentes y detalles en relación a esta propuesta de un nuevo Plan de Estudio para la Carrera de Ingeniería Estadística. Señala que la Carrera fue acreditada en el año 2011 por un lapso de 6 años, y que los pares evaluadores hicieron algunas sugerencias muy concretas respecto a la malla curricular. Señala que la Carrera mantiene el número de semestres y que se propone algunos cambios de asignaturas de los ciclos de Ciencia Básica y de Ciencias de la Ingeniería, se hace un análisis en detalle de los cursos electivos, y que responde a algunas dudas y preguntas que formulan los miembros del Consejo de Facultad. Se analizan también antecedentes de los talleres que aparecen en la malla y que tienen una relación directa con la práctica profesional que deben desarrollar los estudiantes.

La Profesora Claudia Matus Correa señala que todos los cursos han sido sometidos a una revisión curricular de los contenidos por parte de la U.N.I.E. Los señores Consejeros formulan algunas observaciones respecto a los prerrequisitos de algunos cursos electivos. La Profesora Claudia Matus Correa señala además que en esta malla se ha incorporado al sistema de créditos transferibles, y que en el curso de la carrera existirá una alternativa de egreso o salida de la carrera que se denominará "Bachiller en Estadística" y estima que este nuevo plan de estudio formará mejores profesionales de la carrera.

El señor Decano pone atención en que se deben tener cuidado cuando se formulan declaraciones en la propuesta, que puedan exceder a nuestras posibilidades de llegar a cumplirlas. En este sentido el señor Decano propone que este documento sea revisado por el Registrador Curricular de la Facultad señor Hernán Cornejo González, para asegurarnos que sea compatible con la reglamentación vigente, del mismo modo propone introducir algunas modificaciones en relación a temas como: Desempeño Integral; Áreas Principales de Conocimiento; Habilidades; Destrezas Profesionales; actitudes y valores. Finalmente el señor Decano solicita al Consejo que respecto a esta propuesta se hagan llegar las observaciones por escrito, de manera de optimizar la presentación de esta propuesta de Resolución.

5º Punto de la Tabla.-

- **Programa de actividades de Aniversario de la Facultad de Ciencia.**

El señor Decano hace entrega a los miembros del Consejo de una copia escrita del Programa de Actividades que se ha previsto para celebrar el aniversario número 40 de la Facultad de Ciencia. Este programa de actividades se desarrollará entre el lunes 26 y el viernes 30 de octubre.

El señor Decano da lectura a esta programación que se adjunta, formulando breves comentarios en relación a las actividades propuestas señala que además habrá actividades deportivas que se darán a conocer durante esta semana y que están programadas durante la semana de aniversario.

Se levanta la Sesión a las 17:10 horas.

---

**RAFAEL LABARCA BRIONES  
DECANO FACULTAD DE CIENCIA.**

---

**DAVID RAMÍREZ LEÓN  
SECRETARIO DE FACULTAD**